



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO; VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
TRES.

al parecer de alguna equivocación, ó malicia en la rita.
de lo que he dicho, por haber variado de oras para otros y otros
de dho. Individuos a lo que les satisfizo dho. Señor que auer
dado caso que así fuera que no le daba crédito alguno, hera
conocida de sí dia, y falta de cumplimiento de lo que acudie
xon tarde pues si como se he dicho se ve á las quatro quando
de bian concurrir hera de su obligación haber estado un
poco antes para que dho. Sr. no les esperase; Y respecto
a que ademas de las razones expuestas, se agraeca tambien
estar conocido el intento de dho. Maestros, y
mas viendo de ello el Pedro Bausan y thoma
Alonso sus etos cavilosos propensos á fomentar conti
nuos Litigios y Pleitos, veun lo tiene bien comprehen
dido esta Ciudad, y por lo mismo se resolvió se reparare
á este ultimo de dho. Premio; En este concepto se parese
á dho. Sr. en mi arreglada y conveniente dha. propuesta
y útillos á el, lo que en nombre de los referidos, sobretodo
resolvió á este Ayuntamiento lo que fuere de su agrado.
El Señor Dr. Salvador Vinader Morator
Pedro Patron del Posito hizo presente á la